



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCM  
Facultad de  
Ciencias Médicas

18 DIC 2012

**VISTO:**

Que por RHCD N° 613/2012 se aprueba el Proyecto de Formación Interdisciplinaria de Alumnos de Prácticas Pre-Profesionales en Ciencias de la Salud, elaborado por docentes de Medicina y de las Escuelas de Enfermería, Nutrición, Fonoaudiología y Tecnología Médica;

La necesidad de que dicho espacio integre a los estudiantes de diferentes carreras en una práctica que al mismo tiempo que los prepara para el trabajo en el Equipo de Salud y permita introducir el enfoque interdisciplinario en el abordaje de los problemas sanitarios de la comunidad, las familias y las personas;

Que la propuesta se complemente con un abordaje comunitario de "población a cargo", fortaleciendo la perspectiva integral del Proceso salud/enfermedad y el compromiso de los futuros egresados de esta Facultad con la sociedad; y

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir habilidades y destrezas de los distintos problemas prevalentes de la comunidad, desarrollar el perfil profesional respectivo y su integración con equipos interdisciplinarios;

La significación de comprender y asumir el modelo de abordaje de "atención de la población a cargo" como eje de un modelo de salud basado en la estrategia de Atención Primaria; por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
(Ad-referéndum)  
RESUELVE:**

**Art. 1°:** Crear una Unidad Docente Asistencial Interdisciplinaria de la Zona Sur de proyección social y comunitaria que procura la concurrencia coordinada e integrada de los estudiantes universitarios al espacio comunitario asociando de manera indisoluble la docencia, extensión e investigación con la prestación del servicio de Atención Primaria de la Salud, cooperando de manera responsable con las instituciones oficiales responsables de dicha atención sobre bases de integración docente-asistencial y promoviendo la participación protagónica de la comunidad y sus organizaciones no gubernamentales en sus diversas formas de expresión.

**Art. 2°:** Dicha Unidad Docente Asistencial Interdisciplinaria estará a cargo de la Subsecretaria Académica Prof. Beatriz Ceruti DNI. 5698429 como Directora y de la Prof. María Beatriz Ciuffolini DNI. 20570624 como Subdirectora y tendrá su sede en el Hospital de Villa el Libertador "Príncipe de Asturias" y su área de influencia.

**Art. 3°:** Protocolizar y comunicar.

Prof. M.A. DANIELA DANIELA PIZZI  
SECRETARÍA TÉCNICA  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:  
BC

4489

APROBADO EN SESION  
DEL HCD  
del día. 20 DIC. 2012



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 36654/2012

Córdoba, 13 de agosto de 2012

VISTO:

- La nota presentada por las Sra. Secretaria Prof. Dra. Patricia Paglini y Sra. Subsecretaria Méd. Beatriz Ceruti, de la Secretaría Académica de esta Facultad, en la que eleva el Proyecto de Formación Interdisciplinaria de Alumnos de Prácticas Pre-Profesionales en Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho proyecto ha sido elaborado por docentes de Medicina y de las Escuelas de Enfermería, Nutrición, Fonoaudiología y Tecnología Médica;  
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 26/07/2012 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el Proyecto de Formación Interdisciplinaria de Alumnos de Prácticas Pre- Profesionales en Ciencias de la Salud, elaborado por docentes de Medicina y de las Escuelas de Enfermería, Nutrición, Fonoaudiología y Tecnología Médica que consta de 25 fojas y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº:  
RP.mmc.smz

613

Prof. Méd. ROBERTO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



**PROYECTO:**  
**DISPOSITIVO DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE ALUMNOS  
DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA SALUD  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
HOSPITAL MUNICIPAL PRINCIPE DE ASTURIAS/ CENTROS DE SALUD  
DE LA ZONA SANITARIA N° 4- MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA  
Junio 2012**

### Introducción

El presente proyecto ha sido elaborado por docentes de Medicina y de las Escuelas de Enfermería, Nutrición, Fonoaudiología y Tecnología Médica, reunidos entre los meses de febrero y junio del corriente. Del trabajo colectivo ha resultado una propuesta de práctica pre-profesional para las carreras de la F.C.M., que bajo la modalidad de prueba piloto, impulsará la interdisciplina, el enfoque sociocomunitario, la APS y el abordaje comunitario de "población a cargo"<sup>1</sup>

La prueba piloto se prevé entre los meses de julio y noviembre del corriente año, en el área de influencia del CPC de Villa El Libertador, área que incluye el Hospital Municipal Príncipe de Asturias y los Centros de Salud dependientes de la Municipalidad de Córdoba.

Se espera con este proyecto formar a los alumnos desde la teoría y la práctica en el abordaje de las necesidades y problemas sanitarios de la comunidad y sus integrantes con una mirada integral, contextualizada social y culturalmente y comprensiva de cada situación, lo que orientará y favorecerá las intervenciones adecuadas.

### Problemática que da lugar a este Proyecto

Las carreras que se dictan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas

<sup>1</sup> Según cit. en Fuentes R y Vargas L., Elementos Conceptuales de Demanda-Oferta y Flujos de Demanda-Oferta y Flujos de Interacción de la Red de Salud. Módulo II. 2011.

1  
Prof. MSc. ROBERTO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

613



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

(F.C.M.) contemplan que los alumnos realicen prácticas pre-profesionales que los preparen para el ejercicio concreto en los diferentes ámbitos de competencia.

Con diferente organización pedagógica e integración curricular, ya que algunas prácticas se desarrollan como parte de una asignatura regular y otras en una específica, siempre se busca la articulación teórico-práctica para que el alumno ponga en juego todo su bagaje de conocimientos al momento de abordar los problemas de salud de las personas.

Las últimas actualizaciones curriculares en la F.C.M. realizadas sobre las prácticas pre-profesionales han promovido, por ejemplo, la integración curricular y la ampliación de los espacios institucionales para las prácticas.

Sin embargo, estas prácticas aún conservan un fuerte componente del modelo tradicional de enseñanza de las Ciencias de la Salud, *hospitalocéntrico*, *biologicista* y *tecnocrático*, con procesos de enseñanza centrados en la institución hospital, en la figura del docente y en la transmisión de conocimientos. Este modelo prioriza los aprendizajes en la resolución de problemas desde una perspectiva biologicista e individual, obturando el paso a un modelo de formación que atienda al contexto comunitario en que se desarrolla el proceso salud-enfermedad-atención e inculque el enfoque de la Promoción, Prevención y Atención.

Además, la infraestructura hospitalaria clásica aún continúa organizando la circulación y comunicación del personal de salud de una manera verticalista y fragmentada, poniendo con ello claros límites a una formación integrada.

En este contexto, y en consonancia con la Ley de Equipos de Salud, la conformación de equipos que articulen las distintas profesiones en las prácticas pre-profesionales ha sido siempre una aspiración de la F.C.M. En estos momentos una serie de condiciones están presentes para coadyuvar a su implementación.

La generación de un espacio de intercambio de ideas en el ámbito de la Secretaría Académica de esta Facultad, tuvo su primera concreción en el proyecto de "Fortalecimiento del perfil de formación integral del médico" (Res.

Prof. MEd. ROBERTO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

(F.C.M.) contemplan que los alumnos realicen prácticas pre-profesionales que los preparen para el ejercicio concreto en los diferentes ámbitos de competencia.

Con diferente organización pedagógica e integración curricular, ya que algunas prácticas se desarrollan como parte de una asignatura regular y otras en una específica, siempre se busca la articulación teórico-práctica para que el alumno ponga en juego todo su bagaje de conocimientos al momento de abordar los problemas de salud de las personas.

Las últimas actualizaciones curriculares en la F.C.M. realizadas sobre las prácticas pre-profesionales han promovido, por ejemplo, la integración curricular y la ampliación de los espacios institucionales para las prácticas.

Sin embargo, estas prácticas aún conservan un fuerte componente del modelo tradicional de enseñanza de las Ciencias de la Salud, *hospitalocéntrico*, *biologicista* y *tecnocrático*, con procesos de enseñanza centrados en la institución hospital, en la figura del docente y en la transmisión de conocimientos. Este modelo prioriza los aprendizajes en la resolución de problemas desde una perspectiva biologicista e individual, obturando el paso a un modelo de formación que atienda al contexto comunitario en que se desarrolla el proceso salud-enfermedad-atención e inculque el enfoque de la Promoción, Prevención y Atención.

Además, la infraestructura hospitalaria clásica aún continúa organizando la circulación y comunicación del personal de salud de una manera verticalista y fragmentada, poniendo con ello claros límites a una formación integrada.

En este contexto, y en consonancia con la Ley de Equipos de Salud, la conformación de equipos que articulen las distintas profesiones en las prácticas pre-profesionales ha sido siempre una aspiración de la F.C.M. En estos momentos una serie de condiciones están presentes para coadyuvar a su implementación.

La generación de un espacio de intercambio de ideas en el ámbito de la Secretaría Académica de esta Facultad, tuvo su primera concreción en el proyecto de "Fortalecimiento del perfil de formación integral del médico" (Res.

Prof. MEd. ROBERTO DANIEL PIZZI  
SECRETARÍO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

H.C.D. 886/11), planteado inicialmente para la carrera Medicina con proyección a las restantes carreras de la Facultad de Ciencias Médicas.

Ello dio lugar a un segundo proyecto "Acciones integrales de abordaje del Proceso Salud Enfermedad Atención, en el ámbito de la Práctica Final de las Carreras de Medicina y Enfermería", que fuera presentado en el Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la U.N.C. (S.A.A.), para ejecutarse en 2012-2013. Esta experiencia motivó la incorporación de las restantes carreras.

Ahora bien, las prácticas pre-profesionales de cada carrera son diferentes en carga horaria, régimen de concurrencia y ámbitos de aplicación, como se expone a continuación.

#### Carrera de Medicina

El Plan de Estudios de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba vigente a partir del Ciclo Lectivo 2002, define un perfil de egresado caracterizado como "un profesional altamente competente en el manejo integral de problemas prevalentes, conforme a las necesidades sociales y sanitarias de su comunidad".

Además y en consonancia con lo establecido por el Art. 43 de la Ley de Educación Superior (Ley 24.521), y su requisito de que las carreras denominadas "de interés público" incluyan en sus planes de estudios una determinada carga horaria de prácticas profesionales, más las resoluciones 535/99 y su modificatoria 1314/07 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, que en su Anexo III determina que "la Carrera de Medicina debe concluir con un período mínimo de 1600 horas de práctica final programada, supervisada y evaluada", el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba mediante la resolución n° 13/06 aprueba el Reglamento de la Práctica Final Obligatoria, con una carga horaria de 1600 hs. teórico- prácticas (80% actividades prácticas, 20% actividades teóricas).

Prof. DR. ROSEL GIANI PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



En ese marco, se pone en marcha a partir del año 2007, el Año de Práctica Final (PF), que se organiza en dos etapas A y B, la primera teórico-práctica presencial, de dos meses de duración y la segunda, de inserción "en la realidad sanitaria": hospitales de mediana complejidad primero y luego hospitales rurales o con primer nivel o segundo nivel básico, todos predominantemente en el interior provincial. Los alumnos en condiciones de cursar la PF se dividen en tres grupos, que ingresan a ésta en febrero, mayo o septiembre de cada año.

Dentro de la Etapa A, se contempla el dictado de la asignatura Medicina Familiar con una carga horaria de 224 hs. Esta asignatura tiene como propósito constituir un espacio de integración curricular, en el que mediante diversas estrategias de articulación teórico-práctica los alumnos incorporen herramientas conceptuales y metodológicas que faciliten un abordaje de los problemas de salud centrado en la persona, mediante el desarrollo de acciones integrales de cuidado de la salud centradas en las necesidades de la comunidad y en los perfiles epidemiológicos locales.

Las evaluaciones de algunas experiencias previas mostraron que la implementación de estas estrategias contribuyeron a mejorar la capacidad de los alumnos para resolver los problemas de salud (Ciuffolini, Jure, Didoni, 2011). El análisis de la opinión de los alumnos del período 2007-2010, en lo que hace a los alcances de la propuesta curricular, reveló que la asignatura Medicina Familiar ha contribuido a optimizar la capacidad de resolución de problemas de salud y el conocimiento de herramientas que facilitan el desarrollo de un modelo de abordaje centrado en la persona (í.d.). Sin embargo la escasa valoración que hacen los alumnos del abordaje integral de la persona en su contexto comunitario para su futuro desempeño profesional y la alta tendencia a la subespecialización en la elección de la futura especialidad, dan cuenta de la necesidad de repensar el enfoque biomédico dominante en la formación de pregrado y fortalecer el abordaje complementario, desde las ciencias sociales.

Escuela de Enfermería

613

ProL. MED. ROBERTO UZZIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

La Licenciatura en Enfermería contempla en su plan de estudio vigente (Res. HCS 144/1986 y Res. MCE 1082/94) el perfil de un egresado que pueda "analizar e intervenir en la transformación de la situación de salud de su campo de acción e intervención", entendiendo por tal el ejercicio profesional predominantemente en espacios hospitalarios y comunitarios.

En este marco el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería prevé el "aprendizaje del ejercicio del rol profesional" en los cuatro primeros años de la carrera, con prácticas en espacios hospitalarios y comunitarios. En el 5to. y último año de la carrera no están previstas prácticas pre-profesionales, lo que cerraría el ciclo formativo en terreno, integrando la formación recibida desde las áreas técnicas específicas y sociales.

Algunos estudios realizados en preparación para la Actualización Curricular<sup>2</sup> del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, identificaron algunas debilidades conexas en el esquema curricular vigente, para cuya superación se sugiere la *organización mixta* que integra espacios disciplinares donde se abordan los objetos teóricos en profundidad y desde sus lógicas propias, con espacios interdisciplinarios para analizar problemas prácticos apelando a múltiples perspectivas teóricas.

### Escuela de Tecnología Médica

En la Escuela de Tecnología Médica se dictan dos carreras; la Licenciatura de producción en Bio-Imágenes y la Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología. Ambas carreras prevén las prácticas pre-profesionales a lo largo de un año. En la primer carrera mencionada, la práctica hospitalaria forma parte de la asignatura homónima, y se circunscribe a la realización de actividades procedimentales en los Servicios de Diagnóstico por Imágenes de instituciones públicas provinciales y municipales. En general el régimen de concurrencia es de una guardia semanal de 24 hs. aunque en algunas instituciones el régimen es de dos guardias de 12 hs.

<sup>2</sup> Macchiarola, V. "Proyecto para la reforma del plan de estudios. Tercer documento de discusión" Escuela de Enfermería, F.C.M., U.N.C. Año 2009.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



En la Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología la práctica hospitalaria forma parte de la asignatura Análisis Clínicos. Los estudiantes concurren a los Servicios de Laboratorio de instituciones públicas provinciales y municipales; en general el régimen de concurrencia es de lunes a viernes cumpliendo según la institución 5 hs. diarias con guardias de 12 o 24 hs., y en donde la cantidad de guardias semanales no deben superar una de 24 hs.

Las prácticas están centradas predominantemente en espacios hospitalarios, cerrados y específicos de las tareas de ambos campos profesionales. Así, los alumnos no acceden a instancias multidisciplinarias ni participan en actividades del equipo de salud, lo que reduce sensiblemente la posibilidad de realizar lecturas más amplias de los resultados de sus intervenciones, interpretando por ejemplo dichos resultados en parámetros comunitarios o socioculturales.

Este proyecto propiciará que, además de cumplimentar con los requisitos requeridos por el plan de estudio, los estudiantes puedan integrarse a grupos multidisciplinarios, concurriendo además a centros de salud y dispensarios. Ello permitirá que aprendan el manejo básico de tareas relacionadas a APS, al tiempo que participan en el desarrollo de actividades teórico prácticas centradas en el primer nivel de atención, contribuyendo al desarrollo de propuestas que permitan mejorar las condiciones de vida de las distintas comunidades.

#### Escuela de Nutrición

El plan de estudios de la Carrera Licenciatura en Nutrición, Resol. H.C.S. 238/85 vigente desde 1986, contempla en el último año dos Prácticas pre-profesionales, denominadas Práctica en Dietética Institucional y Práctica en Salud Pública, instancias que cuentan con una importante historia previa.

Ambas Prácticas se desarrollan anualmente en dos cohortes semestrales continuas; Abril/Septiembre y Octubre/Marzo, en 500 hs cada una, demandando un fuerte trabajo de articulación tanto interna como interinstitucional, a los fines de la mejor resolución de esta instancia,

Prof. Méd. ROBERTO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

reconocida como una fortaleza del Plan de Estudios al momento de la Autoevaluación de la Calidad Académica.



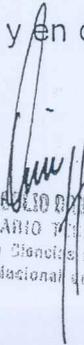
La etapa de aplicación práctica se desarrolla en dos grandes áreas del ejercicio profesional: "Nutrición Clínica y Alimentación Institucional" y "Nutrición Comunitaria y Social". El estudiante bajo supervisión docente, con su accionar construye e integra conocimientos, profundizando habilidades y destrezas que implican la apropiación de las funciones del Lic. en Nutrición e introducen a desempeño de competencias profesionales.

La implementación de las prácticas pre profesionales se basa en la estrategia de Articulación Docencia Servicio y desde su implementación en la formación de recursos humanos en Nutrición, se fueron ampliando y diversificando los Centros que permitieron el desarrollo del programa respectivo.

Actualmente estas prácticas se llevan a cabo a través de la incorporación de los estudiantes a Servicios de Alimentación y Nutrición de los distintos niveles de atención del Sistema de Salud, empresas alimentarias y programas sociales, totalizando en promedio unos 50 centros formadores por semestre para ambas Prácticas.

Se busca a través de éstas, reforzar en el estudiante el perfil académico profesional definido por la Escuela de Nutrición de la U.N.C. a partir de los siguientes aspectos: seguridad en el propio desempeño disciplinario; actitud favorable hacia la ejecución de acciones en forma interdisciplinaria; compromiso con la mejor calidad de vida de la población y con la búsqueda de su capacitación permanente; capacidad de pensamiento científico; el desarrollo del espíritu crítico y comprometido con el desempeño ético y responsable.

Ambas Prácticas han alcanzado valoraciones altamente positivas por parte de los estudiantes en cuanto al aporte que realizaron a su formación estas experiencias y en otras dimensiones como Integración/Inserción del alumno en

  
Prof. MEd. ROBERTO CARLOS PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

613



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

el Equipo de Salud del Centro Formador, Relación alumno/equipo docente Rol  
del Instructor Docente y otras<sup>3,4</sup>



Se pretende caminar en ambos casos hacia prácticas sostenidas en una mayor integración interdisciplinaria como inserción social y en las cuales la articulación de la extensión e investigación enriquezcan la labor en la formación de los recursos humanos.

### Escuela de Fonoaudiología

La Escuela de Fonoaudiología dicta la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, otorgando un título intermedio de Fonoaudiólogo al cabo del 3º año de cursado. Este hecho ha requerido de una estructura curricular que contemple la organización de las actividades prácticas en diversas etapas y niveles de complejidad, las que han sido planteadas como una tarea de formación pre-profesional de los alumnos de la Carrera y de Extensión de la U.N.C. a la comunidad.

Según ello, a lo largo del trayecto curricular de cinco años, los alumnos deben realizar tres períodos de prácticas: de I, II y III nivel. Los dos primeros se desarrollan en 2º y 3º año respectivamente, con una carga horaria de 250 hs. cada uno, cumplimentándose en Centros Infantiles, Centros de Rehabilitación, Hogares de Día, Hospitales, Centros Asistenciales públicos y/o privados de Capital e interior de la provincia y de otras provincias.

El III nivel de prácticas tiene lugar en el 5º año de la Carrera de Licenciatura, también en 250 hs. y se desarrolla en el Departamento de Extensión, Capacitación y de Investigación "Raquel Maurette" dependiente de la Escuela de Fonoaudiología de la F.C.M. y en instituciones públicas y/o privadas que cuenten con Gabinete de Fonoaudiología.

<sup>3</sup> Barbero L., Martina D., Carrizo L., Scruzzi G., Zanetti, "Evaluación de las Prácticas preprofesionales en el Área de Salud Pública de un grupo de estudiantes del 5to. Año de la Licenciatura en Nutrición Marzo 2008". 9º Jornadas de Investigación Científica, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Ciencias Médicas U.N.C., Diciembre 2008.

<sup>4</sup> Passera, P; Eppers, M; Sartor, S; Sabaini, S; Giomi, V. "Percepción de estudiantes de la Práctica en Dietética Institucional- Área Clínica, sobre la experiencia curricular concretada" Escuela de Nutrición. F.C.M., U.N.C., Córdoba. Argentina. 10º Jornadas de Investigación Científica, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Ciencias Médicas U.N.C., 2009.

Prof. Méd. ROBERTO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Actualmente, la Escuela de Fonoaudiología se encuentra abocada a la organización de un cambio del plan curricular (con la eliminación del título intermedio) que incluye la necesidad de modificar también la estructura de la actividad práctica que permita la adecuación, desde lo conceptual, procedimental y actitudinal, a los requerimientos que la ciencia y la dinámica comunitaria plantea.

Los objetivos generales de este cambio que ya está en marcha, consideran además del desarrollo específico de habilidades y destrezas disciplinares, la necesidad de "Desarrollar el perfil profesional Fonoaudiólogo y su integración en equipos interdisciplinares".

#### En síntesis

En los últimos años, de la mano de procesos de cambio curricular y con el aporte de las evaluaciones educativas e institucionales, las distintas carreras de esta Facultad han implementado estrategias de integración curricular o fortalecido la orientación comunitaria de las prácticas pre-profesionales, pero siempre en el ajustado marco del propio campo profesional.

Se asume ahora el desafío de diseñar una propuesta que integre a los estudiantes de diferentes carreras en una práctica integrada con elementos en común, que al mismo tiempo que los prepara para el trabajo en el Equipo de Salud, permita introducir el enfoque interdisciplinario en el abordaje de los problemas sanitarios de la comunidad, las familias y las personas. Y se complementa con el abordaje comunitario de "población a cargo", fortaleciendo la perspectiva procesual del devenir salud/enfermedad y el compromiso de los futuros egresados de esta Facultad con la sociedad.

#### Justificación del Proyecto. Principales objetivos. Formulación y descripción general de las acciones.

Hablar de modelos de enseñanza en Ciencias de la Salud requiere en primer lugar considerar que los mismos se inscriben en un marco de referencia mayor. Este marco refiere tanto a cuestiones de orden estrictamente pedagógico, como también a las condiciones de contexto socio-histórico en el

Prof. Més. ROBERTO DANIEL PIZZI  
SECRETARÍA TÉCNICA  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

que se desarrolla el proceso salud- enfermedad- atención; estableciendo un claro correlato entre los modelos de ejercicio de la práctica y de enseñanza.

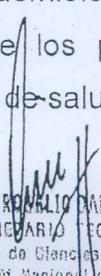
El modelo hegemónico y tradicional de enseñanza de la medicina, de corte "flexneriano" consolidó el desarrollo de un modelo hospitalocéntrico, biologicista y tecnocrático, con procesos de enseñanza centrados en el docente y la transmisión de conocimientos.

Los numerosos cuestionamientos a este modelo de formación dieron lugar al surgimiento de diversas experiencias que procuraban ampliar los escenarios de formación, garantizando que los contenidos reflejen las prioridades sanitarias locales, promoviendo el aprendizaje activo y la organización de programas y sistemas de evaluación por competencias, poniendo énfasis en la formación en el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad.

Varios estudios muestran datos de interés respecto a la influencia en los estudiantes de experiencias educativas vinculadas a la Atención Primaria de la Salud: mejorar las actitudes interpersonales, la empatía hacia las personas enfermas, aprender acerca de los roles y responsabilidades profesionales, los sistemas sanitarios y las necesidades de salud de una población, mayor conocimiento de la realidad social y profesional, y para el desarrollo de autoconfianza en el ejercicio de la profesión.

La literatura muestra también diversas experiencias, reflexiones y evaluaciones sobre la incorporación de prácticas finales y de la medicina familiar en la formación de grado, como innovaciones educativas orientadas conforme a los fundamentos de la Atención Primaria de Salud.

Conforme a esto, el presente proyecto procura implementar una práctica pre-profesional que ponga a los alumnos en contacto directo con los problemas de salud de una comunidad y contribuya a desarrollar aquellas habilidades necesarias para definirlos, abordarlos y resolverlos. Es decir, para elaborar el perfil epidemiológico local, incluyendo la percepción de los actores locales acerca de los problemas de salud y visualizando las relaciones entre el concepto de salud, los modos de vida y la organización de la acción de salud.

  
Prof. Méd. RONALDO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Se propone entonces el desarrollo de una experiencia destinada a los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas (Medicina, escuelas de Enfermería, Nutrición, Fonoaudiología, Tecnología Médica) que integre sus respectivas etapas de Práctica Final o Pre-profesional, en un ámbito que genere las condiciones necesarias para la formación deseada.

Esta propuesta de formación postula un desplazamiento del espacio de formación desde el aula y los servicios hospitalarios de alta complejidad, hacia los escenarios reales donde se consustancia el proceso salud-enfermedad-atención, facilitando así la articulación teórico-práctica, requisito para la comprensión de la complejidad del PSEA, y la necesidad de desarrollar propuestas de intervención integrales e intersectoriales, asumiendo el compromiso ético y social que las profesiones de la Salud entrañan.

En estos espacios, mediado por el uso de diversos recursos conceptuales y metodológicos, se procurará la adquisición de competencias que propicien un abordaje integral del PSEA, garantizando la participación social y el reconocimiento conjunto de los procesos protectores y deteriorantes que posean la comunidad, las familias y las personas, a partir de los cuales desarrollar acciones integrales<sup>5</sup> de cuidado de la salud.

Se propone un recorrido actividades teórico-prácticas centradas prioritariamente en el primer nivel de atención, orientadas a acompañar a la comunidad en el desarrollo de propuestas que permitan mejorar sus condiciones de vida, favoreciendo desarrollos colectivos de salud y bienestar basadas en el análisis de procesos críticos; cuidar a la persona y su familia, desde una perspectiva de abordaje clínico integral; gestionar el proceso de atención a la persona y su familia y participar de los procesos de investigación y educación permanentes, utilizando diversas estrategias formativas (de autoaprendizaje, de campo, de formación teórico-prácticas).

Es entonces que considerando estos argumentos, la F.C.M. asume el desafío de propiciar el desarrollo de una experiencia piloto que permita repensar y

*La integralidad*, constituye uno de los atributos de la Atención Primaria de Salud e implica que los servicios y prácticas se ajusten a las necesidades de salud de la población, es decir garantizar prácticas de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación conforme a las necesidades de los distintos grupos etáreos que constituyen una población objeto de cuidado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



reelaborar los modelos tradicionales de abordaje del proceso salud-enfermedad-atención (PSEA); para avanzar en la elaboración de una propuesta teórico metodológica que posibilite a los alumnos analizar y comprender los diversos, complejos y dinámicos componentes que lo determinan.

Se plantea incorporar las prácticas pre-profesionales al recientemente inaugurado Hospital Municipal Príncipe de Asturias, ya que reúne una serie de características más que satisfactorias para intentar una solución integrada y multidisciplinar a los problemas formativos detectados. La más avanzada concepción en su infraestructura, profesionales altamente calificados – seleccionados previo concurso- y una red de instituciones prestadoras de salud de primer nivel fuertemente insertas en la comunidad, integradas al centro hospitalario.

Al momento de elaborar este proyecto han comprometido su participación no sólo el Hospital Municipal Príncipe de Asturias sino también los centros de salud de la zona sanitaria N° 4 dependiente de la Dirección de Atención Primaria de la Salud de la Municipalidad de Córdoba, todos ubicados en el área de influencia del CPC Villa el Libertador.

  
M. ROSELLI DANIEL PIZZA  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

613



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## PROPUESTA DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES



La propuesta organiza un espacio de formación donde contenidos y actividades se orientan de acuerdo al perfil epidemiológico local y a la percepción de los actores locales acerca de los problemas de salud y las estrategias de resolución, propiciando el desarrollo de un modelo educativo, que contextualice el devenir histórico del proceso salud-enfermedad-atención, visualizando las relaciones entre el concepto de salud, los modos de vida y la organización de la acción de salud.

Se desarrolla así el proyecto "Acciones integrales de abordaje del Proceso Salud Enfermedad Atención, en el ámbito de la Práctica Final de las Carreras de Medicina y Enfermería"<sup>6</sup>, presentado para su financiamiento a la U.N.C., al que se le incorporan las Escuelas de Nutrición, Tecnología Médica y Fonoaudiología de esta Facultad.

La implementación del Componente "B" de dicho proyecto, contribuirá al momento de elaboración del perfil epidemiológico de la comunidad; el Componente "E" aporta la adecuación curricular, fortaleciendo aquellos contenidos de las Ciencias Sociales necesarios para estudios de este tipo.

También se integra, del citado proyecto, el Componente "F": "Enseñanza en entornos virtuales", que propone una estrategia de elaboración y comunicación de dicho perfil epidemiológico, a través del Aula Virtual de la Facultad y la construcción de una "Wiki"<sup>7</sup> siguiendo los mismos principios en los que se quiere formar al futuro profesional de la salud: mayor énfasis en la producción de conocimiento que en la adquisición de productos del conocimiento; construcción cooperativa del conocimiento; recuperación e integración de las distintas áreas disciplinares para el abordaje de una situación o la resolución de un problema; experiencia de trabajo en redes.

<sup>6</sup> Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado de la U.N.C. Año 2012.

<sup>7</sup> Wiki: sitio Web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples voluntarios a través del navegador Web; los usuarios pueden crear, modificar o borrar un mismo texto que comparten. Estará disponible en el Aula Virtual de la F.C.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



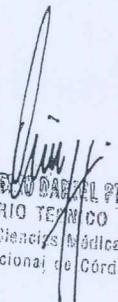
Se espera que durante esta etapa los alumnos alcancen los siguientes

**Objetivos:**

- Incorporar herramientas conceptuales y metodológicas que faciliten un abordaje interdisciplinario de los problemas de salud con eje en la persona y su familia.
- Adquirir habilidades y destrezas de los distintos problemas prevalentes de la comunidad.
- Desarrollar el perfil profesional respectivo y su integración con equipos interdisciplinarios.
- Comprender y asumir el modelo de abordaje de "atención de la población a cargo" como eje de un modelo de salud basado en la estrategia de Atención Primaria.

Los alumnos realizarán las prácticas integradas entre los meses de Agosto y Noviembre del corriente año, ya que es durante estos meses que coinciden las carreras en sus prácticas pre-profesionales.

En un primer momento formarán parte de la prueba piloto del dispositivo de formación interdisciplinaria las siguientes carreras: Medicina, Lic. en Enfermería y Lic. en Nutrición. En el corto plazo se incorporarán la Lic. en Fonoaudiología, la Lic. de Producción en Bio-Imágenes y la Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología.

  
Prof. Dra. ROSELY DANIEL FIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

**613**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Cronograma Anual de Prácticas de las carreras de la F.C.M.



	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Agó	Sep	Oct	Nov	Dic
Medicina	>	Fin			Etapa	A	Etapa	B	>	>	>	>
Enfermería							Ing	>	>	>	>	Fin
Nutrición Grupo 1				Ing	>	>	>	>	Fin			
Nutrición Grupo 2	>	>	Fin							Ing	>	>
Fonoaudiología							Ing	>	>	>	>	Fin
Laboratorio Grupo 1	Fin		Ing	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Laboratorio Grupo 2	>	>	>	>	>	>	>	>	Fin		Ing	>
Bioimágenes Grupo 1	>	Fin	Ing	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Bioimágenes Grupo 2	>	>	>	>	>	>	>	Fin	Ing	>	>	>

### Docentes responsables

El equipo docente responsable de este Proyecto está conformado por:

- ✓ Coordinadores generales, encargados del diseño general del programa y definición de actividades, la articulación con diferentes instancias municipales, el monitoreo y la evaluación del proyecto.
- ✓ Coordinadores Disciplinarios, que participarán de la elaboración conjunta de las propuestas de capacitación interdisciplinaria y su articulación con la capacitación específica de su carrera.
- ✓ Tutores docentes de la F.C.M. encargados de acompañar, coordinar y supervisar las actividades.
- ✓ Instructores en el Área, que son al mismo tiempo personal de los Centros de Salud participantes y docentes de la F.C.M., en contacto directo con los alumnos.

### Lugares de desarrollo del proyecto

Los alumnos de la F.C.M. realizarán actividades de asistencia, promoción y prevención de la salud en el área de influencia del Hospital Municipal Príncipe de Asturias y en Centros de Salud de la Zona Sanitaria 4 dependientes de la Dirección de Atención Primaria de la Salud de la ciudad.

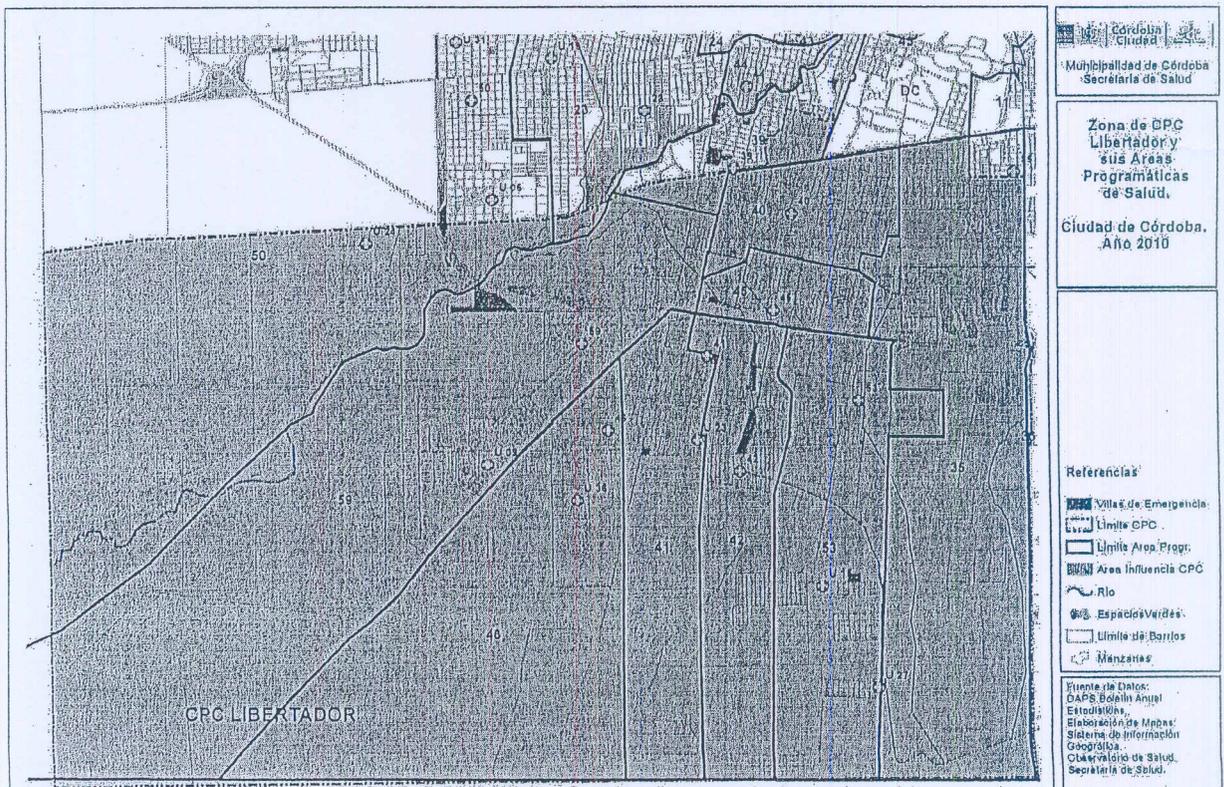
Prof. Méd. ROSELLA DANTE PIZZI  
 SECRETARIO TÉCNICO  
 Facultad de Ciencias Médicas  
 Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

El área de influencia del Hospital Municipal Príncipe de Asturias se define para este proyecto como aquella que contiene la "población a cargo", es decir la población que los distintos Equipos de Salud integrados asumen bajo su responsabilidad y a la cual debe proporcionar cuidados, en forma continua, integral e integrada.

La formación teórica, ya sea interdisciplinaria como específica, se desarrollará en el ámbito del Hospital Príncipe de Asturias y de la Facultad de Ciencias Médicas.

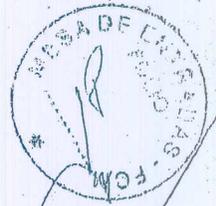


*[Signature]*  
Prof. MEd. ROBERTO DANIEL VIZCA  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

613



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN Grupos A y B	Grupo A CS	Grupo A CS	Grupo B HMPA	Grupo B HMPA
	Grupo B HMPA	Grupo B HMPA	Grupo A CS	Grupo A CS

La carrera de Medicina, en base al plan de estudios vigente, desarrollará las actividades de lunes a viernes de 8 a 16 hs y seis guardias de 12 hs por mes en el HMPA (cuatro de lunes a viernes y dos los fines de semana)

Las restantes carreras, que contemplen guardias en su plan de formación, programarán las mismas con cada servicio del Hospital.

Antes de comenzar las actividades con los alumnos se realizará una *Jornada de Presentación* del proyecto a los integrantes del Hospital Municipal Príncipe de Asturias y de los Centros de Salud, más los Coordinadores, Tutores e Instructores, en su lugar de trabajo, para presentar a los responsables docentes e informar de las actividades previstas.

Luego, tendrá lugar otra *Jornada de Sensibilización* con los alumnos que participarán de esta prueba piloto.

Las actividades a desarrollar se organizan en tres áreas:

#### 1- Área Salud Comunitaria<sup>8</sup>

##### Primer Momento:

- Identificar y analizar criterios de selección de área de población a cargo.
- Recorrido y Observación directa del barrio.
- Búsqueda y análisis de datos secundarios (estadísticas vitales, estadísticas sanitarias, aplicación de DRVS, etc.).
- Reconocimiento de organizaciones, instituciones y referentes.
- Elaboración de cartografía o georreferencia.

<sup>8</sup> Basado en: Jure, H., M. Didoni y M.B. Ciuffolini, Cuadernos de Salud Familiar. Propuestas y herramientas para un modelo de trabajo integral en salud. Córdoba: Dpto. de Medicina Familiar, F.C.M., U.N.C. 2009.



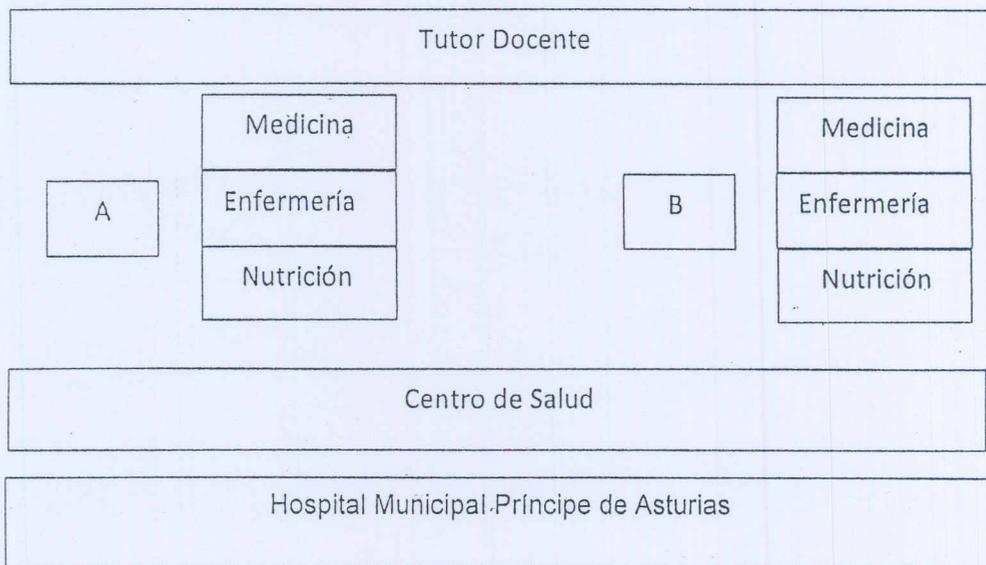
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
 Desarrollo de actividades



Se constituirán inicialmente, tres (3) Unidades de Salud Familiar (USF) conformadas cada una de ellas por seis (7) alumnos: tres estudiantes de Medicina, dos estudiantes de la Lic. en Enfermería y dos de la Lic. en Nutrición. Se asignará una Unidad de Salud Familiar a cada Centro de Salud. Cada USF tendrá un Tutor responsable del seguimiento de los alumnos durante todo el proceso formativo teórico y práctico.

A su vez los alumnos se dividirán en dos grupos, A y B, que alternarán sus actividades entre el Hospital Municipal Príncipe de Asturias (HMPA) y en el Centro de Salud (CS) correspondiente. En cada USF, mientras el grupo A concurre al Hospital, el grupo B concurrirá al Centro de Salud y viceversa.

**UNIDAD DE SALUD FAMILIAR**



Los alumnos concurrirán por semana, dos días al Hospital Municipal Príncipe de Asturias y dos días al Centro de Salud. El quinto día de la semana se destinará al Seminario de Integración que constará de dos etapas de cuatro horas cada una: una de formación específica en aulas de la F.C.M. y otra, interdisciplinaria, en el aula del HMPA.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
-------	--------	-----------	--------	---------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



- Diseño e implementación de estrategias de difusión comunitaria sobre características de la propuesta de trabajo.
- Realizar entrevistas a referentes institucionales.

#### Segundo Momento:

- Análisis organizacional y de modelo de gestión del centro de salud, organización o institución y análisis posterior en función de datos secundarios previamente obtenidos.

#### Tercer Momento:

- Relevamiento sociosanitario de la comunidad involucrada: conocer instrumento, definir objetivos, difusión del relevamiento, planificación, diseño de sistema de procesamiento y análisis de datos.

#### Cuarto Momento:

- Puesta en marcha del Diagnóstico Participativo: a partir de lo trabajado en las entrevistas a referentes comunitarios y con los datos hasta aquí recabados sobre situación sociosanitaria, planificar y desarrollar encuentro o asamblea comunitaria.
- Elaboración de la matriz de procesos críticos.

#### Quinto Momento:

- Planificación participativa de intervenciones (Identificación procesos protectores y deteriorantes del proceso salud enfermedad atención.)

### 2- Área Salud Familiar

- Tercer encuentro que orientará a los alumnos en el abordaje integral de las familias.
- Aplicación de herramientas para la comprensión de las características de la familia que componen la población a cargo de cada equipo.
- Construir tipologías familiares del área de población a cargo de cada equipo.

### 3- Área Salud Individual



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



- Desarrollo de actividades correspondientes a programas de atención integral según estadio del ciclo vital individual, de enfermedades crónicas no transmisibles y atención de patologías prevalentes, en los siguientes ámbitos:
  - ✓ **Centros de Salud:** Los alumnos realizarán actividades de atención integral (promoción, prevención y rehabilitación) de las personas en las diferentes etapas vitales, (consultas espontáneas y programadas), de acuerdo a sus competencias disciplinarias. Actividades interdisciplinarias de promoción y prevención de la salud en sala de espera (*horario de 8 a 16 hs., dos veces por semana, durante 6 meses*):
  - ✓ **Consultorios Hospital Municipal Príncipe de Asturias (C-HMPA):** actividades de asistencia en consultorio de Enfermería, Nutrición, Medicina Familiar, Clínica Médica, Pediatría, Ginecología y Cirugía bajo la supervisión y acompañamiento de un profesional (*horario de 8 a 16 hs., 2 veces por semana durante 3 meses. Y de 14 a 16 hs., posterior a actividad en área internación*)
  - ✓ **Internación Hospital Municipal Príncipe de Asturias:** actividades de atención integral de personas internadas de acuerdo a sus competencias disciplinarias. (*horario de 8 a 14 hs, 2 veces por semana durante 3 meses*)
  - ✓ **Quirófano Hospital Municipal Príncipe de Asturias:** observación y desarrollo de acciones previas, intra y extraoperatorias de acuerdo a sus competencias disciplinarias.
  - ✓ **Guardia Hospital Municipal Príncipe de Asturias:** los estudiantes de Medicina realizarán seis guardias de 12 horas en el área de emergencias e internado del Hospital, bajo la supervisión permanente de médicos especialistas en pediatría, Clínica Médica, Toco Ginecología, Cirugía y licenciados en Enfermería. (*horario de 12 a 24 hs. Cuatro guardias mensuales de lunes a viernes y dos de fin de semana por mes*).

Prof. MEd. ROGERIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
Actividades docentes



- ✓ Seminarios de integración interdisciplinaria: una vez por semana, esta actividad consistirá en la presentación de situaciones problemas registradas en la práctica, para analizar y comprender los alcances e implicancias de la misma y sus estrategias de resolución desde una perspectiva interdisciplinaria y disciplinar
- ✓ Participación en ateneos y actividades de formación que se realizan en el Hospital Municipal Príncipe de Asturias.
- ✓ Tareas de articulación curricular entre carreras y entre asignaturas de la misma carrera.

Se prevé un mínimo de **tres reuniones generales de seguimiento del proyecto**, en cronograma a definir, con responsables docentes de las carreras Medicina, Enfermería y Nutrición.

Se presentará un informe global en noviembre de 2012 detallando avances en el proceso de coordinación curricular y evaluando la continuidad del trabajo.

#### Evaluación

- ✓ **Portafolio formativo:** entrega de 8 actividades con reflexión. Cinco corresponden a la sistematización de los diferentes momentos del diagnóstico participativos (grupales según Centro de Salud). Una del Área de salud familiar y dos del área de salud individual. Con soporte de las producciones en la Wiki.
- ✓ **Registro de competencias:** registro de prácticas ("libreta de competencias") realizadas en la comunidad, centro de salud, Hospital Municipal Príncipe de Asturias según objetivos de aprendizajes propuestos.

Prof. MEd. ROBERTO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

613



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



- ✓ **Observación de la práctica:** en el ámbito del consultorio y de la comunidad. Para ello se utilizarán Listas de cotejo según objetivos a alcanzar. (Tres por mes)
- ✓ **Evaluación Actitudinal:** será realizada por los docentes que acompañen cada etapa de rotación: Centro de salud, rotación por segundo nivel (consultorio de MF, sala y guardia del Hospital Municipal Príncipe de Asturias)
- ✓ **Encuesta anónima de opinión** a alumnos y profesionales del Hospital Municipal Príncipe de Asturias y de los centros de salud.

#### Productos

- ✓ Elaboración de cuadernos de trabajo.
- ✓ Registro audiovisual de la experiencia.
- ✓ Wiki del Perfil Epidemiológico del área de influencia del CPC Villa El Libertador.
- ✓ Informe de los alumnos sobre la experiencia de intervención y el Diagnóstico Participativo elaborado. Esta instancia permitirá **evaluar la articulación teórico-práctica** que alcanzaron los estudiantes y **evaluar la pertinencia de la propuesta docente**, proponiendo ajustes de ser necesarios.

  
Prof. MEd. ROCELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Córdoba

613



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



### Equipo de Coordinación General

#### Escuela de Enfermería

María Rosa Defilippi 12.145.818

Sandra Roxana Elizabeth Cevilán 25.333.561

#### Escuela de Fonoaudiología

Marta Leonor Pavlik 4.974.765

María Inés Rodríguez Fabián 10.545.371

#### Escuela de Nutrición

Nilda Perovic 16.446.443

Liliana Barbero 14.338.216

Patricia Passera 13.536.477

#### Escuela de Tecnología Médica

Darío César Arbelo 20.545.371

#### MEDICINA

##### Dto. Medicina Familiar

María Beatriz Ciuffolini 20.570.624

Marisa Susana Didoni 20.268.124

Humberto Jure 17.627.720

##### Práctica Final Obligatoria

Ana María Antuña 11.946.999

María Soledad Burrone 27.942.003

##### Secretaría Académica F.C.M.

Beatriz Ceruti 5.698.429

Ana María Antolin Solache 16.907.350



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
Municipalidad de Córdoba



Secretaría de Salud: Daniel Quiroga

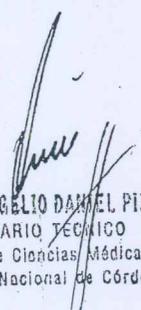
7.646.615

DAPS: Gustavo Adolfo MARTINEZ

7.645.956

Hospital Príncipe de Asturias: Daniel Gasituva

11.192.043

  
Prof. Méd. ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

613

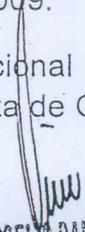


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

### Bibliografía



- Barbero L., Martina D., Carrizo L, Scruzzi G., Zanetti, "Evaluación de las Prácticas preprofesionales en el Área de Salud Pública de un grupo de estudiantes del 5to. Año de la Licenciatura en Nutrición Marzo 2008" 9º Jornadas de Investigación Científica, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Ciencias Médicas U.N.C., Diciembre 2008.
- Ciuffolini, MB; Jure, H; Didoni, M., "Medicina Familiar en la Práctica Final Obligatoria, un recurso para optimizar el abordaje integral de los problemas de salud", Conferencia Argentina de Educación Médica (CAEM), 2011.
- Didoni, M; Ciuffolini, MB; Jure, H., "La materia Medicina Familiar en el año de práctica final: alcances y limitaciones desde la mirada de los alumnos", Conferencia Argentina de Educación Médica (CAEM); 2011.
- Fuentes R y Vargas L., "Elementos Conceptuales de Demanda-Oferta y Flujos de Demanda-Oferta y Flujos de Interacción de la Red de Salud. Módulo II", 2011.
- Jure, H., M. Didoni y M.B. Ciuffolini, "Cuadernos de Salud Familiar. Propuestas y herramientas para un modelo de trabajo integral en salud", Córdoba, Editorial Sima, 2009.
- Jure H, Acuña M, Copolillo F, Ciuffolini MB, Didoni M., "Salud Familiar: una estrategia para el fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud", Córdoba, Editorial SIMA, 2009.
- Macchiarola, V. "Proyecto para la reforma del plan de estudios. Tercer documento de discusión", Escuela de Enfermería, F.C.M., U.N.C., Año 2009.
- Passera, P; Eppens, M; Sartor, S; Sabaini, S; Gioni, V. "Percepción de estudiantes de la Práctica en Dietética Institucional- Área Clínica, sobre la experiencia curricular concretada" Escuela de Nutrición. F.C.M., U.N.C., Córdoba. Argentina. 10º Jornadas de Investigación Científica, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Ciencias Médicas U.N.C., 2009.
- Universidad Nacional de Córdoba, Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado de la U.N.C., Año 2012, [www.saa.unc.edu.ar](http://www.saa.unc.edu.ar)

  
P.N. DR. ROSELO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba